



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0597 - 2010 - GORE-ICA/PR

Ica; **29 NOV. 2010**

Visto el Oficio N° 001-2010-CRCM/P, del 00 de Agosto del 2010, emitido por la Comisión Regional conformada para Conducir el Concurso Público de Meritos para la Selección de Procurador Publico Regional del Gobierno Regional de Ica, solicitando la Aprobación de las Bases Administrativas;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario disponer la Convocatoria del Concurso Público de Meritos para la designación del Procurador Publico Regional del Gobierno Regional de Ica, con Nivel Remunerativo F-5;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0533-2010-GORE-ICA/PR, del 20 de Octubre de 2010, se resuelve designar a la Comisión Regional encargada de la Conducción del Proceso para la Selección del Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Ica;

Que, con el Documento del visto, la Comisión Regional comunica haber culminado el Proceso de Elaboración de las Bases del Proceso, y cronograma de convocatoria por lo que corresponde solicitar a la Presidencia Regional su aprobación;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases del Concurso Público de Meritos N° 001-2010/CRCM/P "Para la Designación del Procurador Publico Regional del Gobierno Regional de Ica".

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Comisión Regional y a los demás órganos competentes del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

U.F. ROMULO TRIVIÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL